

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 934 184**

21 Número de solicitud: 202230509

51 Int. Cl.:

**A41C 3/00** (2006.01)

**A61F 2/52** (2006.01)

12

PATENTE DE INVENCION CON EXAMEN

B2

22 Fecha de presentación:

**09.06.2022**

30 Prioridad:

**09.06.2021 EP 21305781**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**17.02.2023**

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

**25.05.2023**

Fecha de concesión:

**12.04.2024**

45 Fecha de publicación de la concesión:

**19.04.2024**

73 Titular/es:

**LANTA, Quitterie Marie Laurence (100.0%)  
160 Boulevard de Dury  
80000 Amiens FR**

72 Inventor/es:

**LANTA, Quitterie Marie Laurence**

74 Agente/Representante:

**VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro**

54 Título: **Prótesis mamaria externa con sostén integrado**

57 Resumen:

Prótesis mamaria externa con sostén integrado.  
La invención se refiere a una prótesis mamaria externa que comprende una funda que presenta una forma de mama y un artículo de lencería unido a dicha funda, presentando dicha prótesis mamaria una conformación replegada, en la que el artículo de lencería está alojado en un alojamiento interno de la funda y una conformación desplegada, en la que el artículo de lencería se despliega fuera del alojamiento interno de la funda y en la que la funda se coloca en una copa de dicho artículo de lencería.

ES 2 934 184 B2

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 41 LP 24/2015.  
Dentro de los seis meses siguientes a la publicación de la concesión en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial cualquier persona podrá oponerse a la concesión. La oposición deberá dirigirse a la OEPM en escrito motivado y previo pago de la tasa correspondiente (art. 43 LP 24/2015).

**DESCRIPCIÓN**

**PRÓTESIS MAMARIA EXTERNA CON SOSTÉN INTEGRADO**

**CAMPO TÉCNICO**

La presente invención se refiere al campo de las prótesis mamarias  
5 externas y de la lencería, concretamente, sostenes, tops y bañadores,  
especialmente adecuado para mujeres que han sufrido una mastectomía.

**ANTECEDENTES DE LA TÉCNICA**

El cáncer de mama es el cáncer más común en las mujeres y afecta a 1  
de cada 8 mujeres en todo el mundo. Se pueden utilizar diferentes tipos de  
10 tratamiento para tratar el cáncer de mama: cirugía, radioterapia, hormonoterapia,  
quimioterapia y/o terapias dirigidas. La mastectomía, ablación total o parcial de  
la mama para extirpar el tumor, es uno de los tratamientos más utilizados y cada  
año afecta aproximadamente a 60.000 mujeres en Francia.

Para remplazar, la o las mamas faltantes, o una parte faltante de una  
15 mama, las pacientes pueden utilizar prótesis mamarias externas. En general, la  
prótesis mamaria se mantiene en posición mediante un sostén específico,  
provisto de un bolsillo para alojar la prótesis. Sin embargo, los sostenes actuales  
son poco satisfactorios. De hecho, más allá del aspecto estético, no permiten  
mantener la prótesis en la posición correcta. Suele ocurrir que la prótesis se  
20 salga de su alojamiento cuando la mujer realiza simples movimientos cotidianos  
(peinarse, llevar una carga, hacer deporte, etc.). Adicionalmente, el coste de  
dicho sostén se suma al de la prótesis, haciendo que esta solución sea  
particularmente costosa.

La prótesis transitoria, definitiva o específica es también poco  
25 satisfactoria. Generalmente no se puede utilizar sola, sin un sostén adecuado.

Su peso es problemático: la prótesis transitoria de textil, muy ligera, no permite que el sostén se mantenga en su sitio. Las prótesis definitivas de silicona, cuyo peso está soportado únicamente por el tirante del sostén, suelen ser incómodas para las pacientes.

- 5           Por lo tanto, es necesaria una solución alternativa, que permita que una mujer que se ha sometido a una mastectomía pueda utilizar una prótesis mamaria externa, sin las desventajas mencionadas anteriormente.

### **RESUMEN DE LA INVENCION**

La presente invención propone resolver al menos parcialmente los  
10 problemas mencionados anteriormente proporcionando un producto 2 en 1. De manera más precisa, el dispositivo según la invención comprende un artículo de lencería, tal como un sostén, que integra una prótesis al nivel de una de las dos copas, pudiendo dicho artículo de lencería replegarse en el interior de dicha prótesis que entonces se puede utilizar como una prótesis amovible  
15 convencional. El dispositivo según la invención está diseñado para que el volumen de la mama faltante quede totalmente integrado en el artículo de lencería (cuando el dispositivo según la invención está en conformación desplegada) o en la prótesis (cuando el dispositivo según la invención está en conformación replegada). Por lo tanto, el volumen permanece en su sitio  
20 independientemente de los movimientos de la mujer que lleva dicho artículo en la conformación desplegada. Ventajosamente, el dispositivo según la invención comprende un relleno, apto para compactarse en un volumen interno de la prótesis en conformación replegada, y para expandirse en el artículo de lencería en conformación desplegada, de tal manera que no sólo el volumen, sino  
25 también la densidad de la prótesis sea sustancialmente la misma en

conformación replegada y desplegada, para reemplazar la mama faltante de manera equivalente cuando el dispositivo se utiliza en forma de prótesis convencional (conformación replegada) o en forma de prótesis integrada en un artículo de lencería (conformación desplegada).

5 **DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCIÓN**

La presente invención se refiere a una prótesis mamaria externa configurada, para utilización posquirúrgica, y en particular posmastectomía. Según la invención, dicha prótesis se puede utilizar para reemplazar una mama total, después de una mastectomía total, o una parte de la mama extirpada, después de una mastectomía parcial.

Tal como se utiliza en el presente documento, el término "mastectomía" se refiere a un procedimiento en el que se extirpa tejido mamario. Este término puede referirse a una mastectomía total, en la que se extirpa una mama entera, o una mastectomía parcial, en la que se extirpa una parte de una mama. Una mastectomía también puede referirse a una mastectomía radical, en la que se extirpan una mama entera, los ganglios linfáticos debajo de los brazos y los músculos de la pared torácica debajo de la mama; una mastectomía radical modificada, en la que se extirpa una mama entera y una parte de los ganglios linfáticos de las axilas; o una mastectomía sin pezones, en la que se quita todo el tejido mamario sin extirpar el pezón. Preferentemente, la mastectomía afecta solo a una de las dos mamas.

La invención se refiere en particular a una prótesis mamaria externa que comprende una funda que presenta la forma de una mama y a un artículo de lencería unida a dicha funda, presentando dicha prótesis mamaria:

25 - una conformación replegada, en la que el artículo de lencería está

alojado en un alojamiento interno de la funda; y

- una conformación desplegada, en la que el artículo de lencería se despliega fuera del alojamiento interno de la funda y en la que la funda se coloca en una copa de dicho artículo de lencería.

5 Según la invención, el alojamiento interno, en conformación replegada, también comprende un relleno de un material apto para ser compactado para quedar enteramente contenido en dicho alojamiento. En conformación desplegada, cuando el artículo de lencería se saca del alojamiento, se da la vuelta a dicho alojamiento, para que el relleno ya no esté comprimido en el  
10 alojamiento y pueda expandirse.

De esta manera, en una conformación replegada, el dispositivo forma una prótesis mamaria que permite compensar el volumen y, ventajosamente, la densidad de una mama faltante (o de una parte de una mama faltante) a través de la funda, cuyas paredes pueden ser acolchadas y cuyo alojamiento interno  
15 está relleno por el artículo de lencería replegado en el interior de dicho alojamiento y por el relleno apto para compactarse.

Para cambiar de la conformación replegada a la conformación desplegada, la usuaria extrae el artículo de lencería del alojamiento de la funda, a continuación, le da la vuelta a la funda sobre sí misma. Ventajosamente, el  
20 relleno del alojamiento interno se libera entonces de la presión que se estaba aplicando por la presencia del artículo de lencería en el alojamiento y puede expandirse, de forma que ocupe todo el espacio de la copa de dicho artículo de lencería.

Esta reversibilidad del dispositivo según la invención permite pasar  
25 fácilmente de una prótesis (conformación replegada) a un artículo de lencería

que integra una prótesis que tiene el volumen, la forma y, ventajosamente, la densidad de una mama, (conformación desplegada). De hecho, el volumen y la densidad de una mama se mantienen independientemente de la utilización prevista.

5 Tal como se utiliza en el presente documento, la expresión "artículo de lencería" designa una prenda de vestir configurada para ser usada en al menos la parte superior del torso de una portadora, y en particular, para sostener al menos una de las dos mamas de la portadora. También, en el contexto de la invención, la expresión artículo de lencería se utiliza tanto para designar un  
10 sostén, como un traje de baño, un top o cualquier otro artículo de lencería destinado a sostener un pecho, natural, protésico o parcialmente protésico.

Por lo tanto, la invención se refiere, en particular, a una prótesis mamaria externa que comprende una funda que presenta una forma de mama y un sostén unido a dicha funda, presentando dicha prótesis mamaria:

- 15 - una conformación replegada, en la que el sostén está alojado en un alojamiento interno de la funda; y
- una conformación desplegada, en la que el sostén se despliega fuera del alojamiento interno de la funda y en la que la funda se coloca en una copa de dicho sostén.

20 Por "colocada en una copa del sostén", se entiende que la funda constituye toda o parte de dicha copa o rellena toda o parte de dicha copa.

Un sostén normalmente comprende una sección de busto y una sección de espalda. La sección de busto está destinada a recibir dos copas del sostén. El sostén generalmente comprende dos tirantes eventualmente ajustables. La  
25 banda del sostén generalmente se cierra en la parte posterior o en la parte

delantera mediante uno o más medios de cierre, tales como broches, y generalmente comprende dos partes denominadas "lados del sostén" o "alas". Un sostén además puede comprender elementos de contracción o de refuerzo, tales como tirantes colocados debajo de las copas del sostén. El elemento de refuerzo también puede ser una costura reforzada o una nervadura de material plástico o metálico. El sostén está configurado para una utilización posquirúrgica y, en particular, posmastectomía.

Según una realización, el sostén es un sostén sin aros. De hecho, un sostén con aros puede rozar la piel e irritarla.

10 Cuando el dispositivo según la invención está en configuración replegada, el artículo de lencería está completamente contenido en el alojamiento interno de la funda. El artículo de lencería, tal como un sostén, no es visible y la funda se puede utilizar entonces como prótesis mamaria externa.

15 Cuando el dispositivo según la invención está en conformación desplegada, o desdoblada, el artículo de lencería se extiende completamente fuera de la funda. La funda se coloca entonces en una de las copas del artículo de lencería, para llenar el vacío dejado por la mastectomía, en concreto, para dar la apariencia y ventajosamente la densidad de una mama, quedando la segunda copa vacía, para recibir y sostener la mama restante.

20 Ventajosamente, la funda comprende un relleno apto para compactarse en la conformación replegada y para expandirse en la conformación desplegada. De esta manera, en conformación replegada, el relleno presente en el alojamiento de la funda se comprime para dejar sitio al artículo de lencería situado en el alojamiento interno. Cuando el artículo de lencería está fuera de la funda (conformación desplegada), la superficie interna del alojamiento en

25

conformación replegada se encuentra hacia el exterior. El relleno ya no está comprimido en el alojamiento y puede entonces expandirse libremente, de tal manera que el volumen y la densidad de la prótesis permanecen sustancialmente idénticos en la conformación replegada y desplegada.

5            Según la invención, la funda y el artículo de lencería están unidos entre sí, es decir, están conectados físicamente entre sí. Ventajosamente, la conexión entre la funda y el artículo de lencería no es amovible, para que el artículo de lencería no se pueda separar de la funda, que ventajosamente forma el volumen de una copa de dicho artículo de lencería en conformación desplegada. En una  
10            realización, la funda está unida a una copa del artículo de lencería. De esta manera, en conformación desplegada, dicha funda se encuentra automáticamente en dicha copa, de la que forma parte integrante. Por otro lado, esto permite garantizar que en la conformación desplegada el relleno de la funda llene perfectamente el volumen de la mama faltante. Además, el relleno es  
15            ventajosamente de un material que permite reproducir la densidad de la mama faltante.

            En una realización, la funda es de un material comprimible, para facilitar el paso de la conformación replegada a la conformación desplegada.

            Por ejemplo, la funda es de un material de tipo "segunda piel". En  
20            concreto, la funda puede ser de un tejido no adherente, como el algodón, por ejemplo, algodón puro al 100 %, paño, telas de malla, nailon, Spandex, poliéster y combinaciones de los mismos. En otra realización, la funda es de silicona, adherente o no adherente.

            Según la invención, el alojamiento interno de la funda está delimitado por  
25            una superficie interna en conformación replegada, pudiendo darse la vuelta a

dicha superficie interna para formar una superficie externa de la funda en la conformación desplegada. De hecho, según la invención, el alojamiento interno de la funda encierra el artículo de lencería. En un primer modo de utilización, la funda se utiliza como una prótesis mamaria externa clásica, quedando el artículo  
5 de lencería encerrado en el alojamiento interno de la funda. El volumen y la densidad del relleno compactado y del sostén replegado en el alojamiento permiten, ventajosamente, que la prótesis en conformación replegada reemplace el volumen y la densidad de la mama faltante.

En un segundo modo de utilización, el dispositivo según la invención se  
10 utiliza como un artículo de lencería que integra una prótesis mamaria: el artículo de lencería se extrae del alojamiento interno, que una vez vaciado se da la vuelta por completo, y forma un relleno de una de las dos copas del artículo de lencería. El volumen y la densidad de la prótesis integrada en el artículo de lencería quedan entonces asegurados por el relleno que se expande, permitiendo así  
15 reemplazar el volumen y la densidad de la mama faltante.

En una realización, la funda comprende una cara plana destinada y apta para presionarse contra el torso de una usuaria, en contacto directo o indirecto con la piel de la usuaria, y una cara abombada destinada y apta para alojarse en una copa de sostén, o similar.

20 Ventajosamente, si está previsto un contacto directo con la piel de la usuaria, la cara externa plana de la funda o, más generalmente, la cara destinada a estar en contacto con la piel de la usuaria comprende un material de hidrogel. Por ejemplo, la cara plana externa está recubierta de una capa de material de hidrogel. Por supuesto, se puede utilizar cualquier otro material compatible y, en  
25 concreto, cualquier material de tipo segunda piel.

En otra realización, cuando el dispositivo está en la conformación replegada, la cara plana externa de la funda destinada a estar en contacto con la piel de la paciente es de material termocrómico. El uso de dicho material permite, por ejemplo, identificar la inflamación de los tejidos de la piel de la usuaria, concretamente causada por una mala cicatrización.

En una realización, la funda además comprende relieves de masaje y/o un pezón de silicona, concretamente en su conformación replegada.

En particular, los relieves de masaje se pueden situar en la cara externa plana de la funda, que entra en contacto con la piel de la usuaria.

Por el contrario, el pezón de silicona se sitúa en la cara abombada de la funda, en oposición a la que entra en contacto con la piel de la usuaria.

Ventajosamente, los relieves de masaje y/o el pezón están fijados a la superficie externa de la funda en una conformación replegada, mediante un medio de fijación reversible, preferentemente elegido del grupo constituido por botones de presión, clips o cintas de gancho y bucle (Velcro®).

En una realización, un medio de fijación reversible adicional está fijado a la superficie interna de la funda en conformación replegada. De esta manera, los relieves de masaje y/o el pezón se pueden fijar a la superficie externa de la funda en una conformación desplegada, cuando el artículo de lencería se saca de la funda o sobre la superficie externa de la funda en conformación replegada, cuando el dispositivo se utiliza en forma de prótesis.

Según la invención, el alojamiento de la funda en la conformación replegada comprende un relleno. Ventajosamente, dicho relleno está integrado en las paredes de la funda. Como alternativa, el relleno se puede fijar, preferentemente de forma inamovible, a las paredes de la funda. También es

posible proporcionar un relleno amovible, en particular como complemento del relleno inamovible. Esto puede ser particularmente ventajoso para adaptar el volumen y la densidad de la prótesis en el caso de una mastectomía mamaria parcial.

5           Dicho relleno es apto para compactarse en conformación replegada para alojarse completamente en el alojamiento interno de la funda, con el artículo de lencería, y para expandirse fuera del alojamiento en conformación desplegada. De esta manera, dicho relleno permite ventajosamente dar una forma, un volumen y una densidad a la prótesis, ya sea que se utilice como una prótesis  
10           mamaria externa clásica o en combinación con el artículo de lencería fijado a la funda. Ventajosamente, el relleno es apto para compactarse y para expandirse de tal manera que el volumen y la densidad de la prótesis en la conformación replegada sean sustancialmente idénticos al volumen y a la densidad de la funda dada la vuelta en la conformación desplegada.

15           El tipo de material comprimible/expansible que se puede utilizar como relleno en el contexto de la presente invención es bien conocido por los expertos en la materia. El relleno puede ser en concreto de dacrón o de espuma, tal como espuma de poliuretano o de polietileno.

            En una realización, el relleno es de material textil, como dacrón, lana, plumón, plumas, microfibra, etc. o una mezcla de todos o parte de estos  
20           materiales En otra realización, el relleno es de silicona, de material de hidrogel u otro material que proporcione una textura y una sujeción (densidad) parecida a la de una mama.

            En una realización, el relleno es de material de hidrogel. Esto permite  
25           tener una acción refrescante sobre la piel de la usuaria, concretamente durante

una sesión de radioterapia. Ventajosamente, el relleno es un material con memoria de forma, concretamente, un tejido con memoria de forma, apto para compactarse en la conformación replegada y para expandirse en la conformación desplegada. Ventajosamente, dicho relleno permite, además, en conformación replegada, formar una barrera flexible y protectora que aísla a la usuaria de las partes duras que eventualmente constituyen el artículo de lencería (tirantes, cierres, etc.).

El o los materiales que forman la prótesis y el sostén son preferentemente lavables.

Ventajosamente, los materiales utilizados para la producción de la prótesis y, en concreto, para las partes en contacto con la piel y el relleno, cumplen con la norma NF EN ISO 10993-5 (relativa a la evaluación biológica de dispositivos médicos – parte 5: citotoxicidad *in vitro*) para garantizar su tolerancia cutánea y su no toxicidad, y ser lavables.

La prótesis y el artículo de lencería se pueden realizar en diferentes tamaños y dimensiones. La copa del artículo de lencería concretamente se puede dimensionar según las tallas conocidas, tales como A, D, C, D, E, F, G, etc., o XS, S, M, L, XL, etc. La funda también se puede dimensionar para adaptarse a la talla de copa deseada. Si es necesario, también es posible, en conformación desplegada, añadir relleno en el alojamiento de la funda.

En una realización, la funda comprende una abertura para acceder al alojamiento interno, que permite la entrada y la salida del artículo de lencería. La abertura del alojamiento se realiza, preferentemente, en la parte superior del contorno de la funda, para no molestar a la usuaria cuando utiliza la funda como una prótesis mamaria externa convencional (es decir, en conformación

replegada). Por supuesto, es posible colocar esta abertura en otro lugar, en concreto en una cara lateral frontal de la funda en la conformación replegada. Por la cara lateral frontal, generalmente abombada, nos referimos a la cara de la prótesis en conformación replegada destinada a estar en contacto con la copa de un artículo de lencería, por oposición a la cara lateral trasera, generalmente plana, destinada a estar en contacto con el cuerpo de la usuaria. Ventajosamente, la abertura se cierra mediante un medio de fijación reversible, preferentemente elegido del grupo constituido por botones de presión, clips, broches, una cremallera o cintas de gancho y bucle (Velcro®).

## 10 DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La [Figura 1] representa una vista frontal, en perspectiva, de una prótesis mamaria externa según la invención, en conformación replegada;

la [Figura 2] representa una vista lateral de perfil de la prótesis mamaria externa, en posición replegada, con la abertura de acceso al alojamiento interno cerrada;

la [Figura 3] representa una vista lateral frontal de perfil de la prótesis mamaria externa, en posición replegada, con la abertura de acceso al alojamiento interno abierta;

la [Figura 4] representa la prótesis mamaria externa según la invención, en conformación parcialmente desplegada;

la [Figura 5] representa una vista parcial de la prótesis mamaria externa, en la posición desplegada, en la que se saca completamente un sostén del alojamiento interno, al que aún no se dado la vuelta;

la [Figura 6] representa una vista parcial de la prótesis mamaria externa, en la posición desplegada, en la que el sostén se saca por completo del

alojamiento interno al que se ha dado la vuelta;

la [Figura 7] representa la prótesis mamaria externa, en la posición desplegada, en la que el sostén está completamente desplegado, visto desde atrás;

5 la [Figura 8] es una ampliación de la figura 7 a nivel de la abertura del alojamiento dado la vuelta y cerrado;

la [Figura 9] representa la prótesis mamaria externa, en la posición desplegada, en la que el sostén está completamente desplegado, vista desde delante.

## 10 **DESCRIPCIÓN DETALLADA DE UNA REALIZACIÓN DE LA INVENCION**

La invención se comprenderá mejor tras la lectura de la siguiente descripción de una realización particular de la invención y tras examinar las figuras adjuntas. Estas se presentan a título ilustrativo y de ningún modo limitativo de la invención. En las figuras, las mismas referencias indican los  
15 mismos elementos. En esta realización, el artículo de lencería es un sostén. El experto en la materia comprenderá fácilmente que cualquier otro artículo de lencería destinado a sujetar un pecho puede remplazar el sostén.

Como se puede ver en la figura 1, el dispositivo según la invención consiste en una prótesis mamaria 1, formada por una funda 2, que en  
20 conformación replegada tiene la forma general de una mama. Por lo tanto, es posible utilizarla como una prótesis del estado de la técnica con un sostén adaptado, deslizándola en un alojamiento específico del sostén. En esta conformación, el sostén del dispositivo está enteramente contenido en un alojamiento (no visible en la figura 1). La prótesis 1, en su conformación  
25 replegada, está formada por la funda 2, que presenta una cara plana 9 y una

cara abombada 10, para tener una forma general de mama.

Una abertura 3, provista en un borde externo superior 4 de la funda 2 (Figura 2), permite acceder al alojamiento. En el ejemplo representado, la abertura 3 se cierra de forma reversible mediante botones de presión 5 (figura 3). Por supuesto, puede preverse cualquier otro medio de cierre adecuado. Como se puede ver en la figura 3, la abertura 3 da acceso a un alojamiento interno 6, en el que se aloja el sostén 20.

Cuando la usuaria desee utilizar la prótesis 1 según la invención, en conformación desplegada, tira del sostén 20 situado en el alojamiento 6 para sacarlo de dicho alojamiento (figura 4). Una vez que el sostén 20 está completamente fuera del alojamiento 6, la funda 2 está vacía (figura 5) y se puede dar la vuelta hacia el interior (figura 6). Se encuentra una pared externa 7 de la funda 2 en conformación replegada, en conformación desplegada, en el interior. En esta realización, la funda 2 está unida a una de las copas 21 del sostén 20. De manera más precisa, en la posición desplegada, la funda 2 está integrada en la copa 21, lo que permite garantizar su correcta colocación en dicha copa 21. La pared de la funda 2 presenta ventajosamente un cierto espesor (gracias al relleno), que permite dar volumen a la copa 21 del sostén 20 en el que se coloca dicha funda 2 (figura 9). De hecho, dicho relleno contenido en la pared de la funda 21 se comprime en el alojamiento con el sostén, cuando la prótesis está en conformación replegada. Cuando se retira el sostén y se da la vuelta a la funda, el relleno se expande de tal manera que el volumen y la densidad de la prótesis permanecen sustancialmente idénticos en la conformación replegada y desplegada. También es posible proporcionar un relleno adicional si fuera necesario. Como se puede ver en la figura 9, la primera

copa 21 tiene así el volumen y la forma de una mama y la segunda copa 22 permanece vacía y puede así recibir una mama de la usuaria.

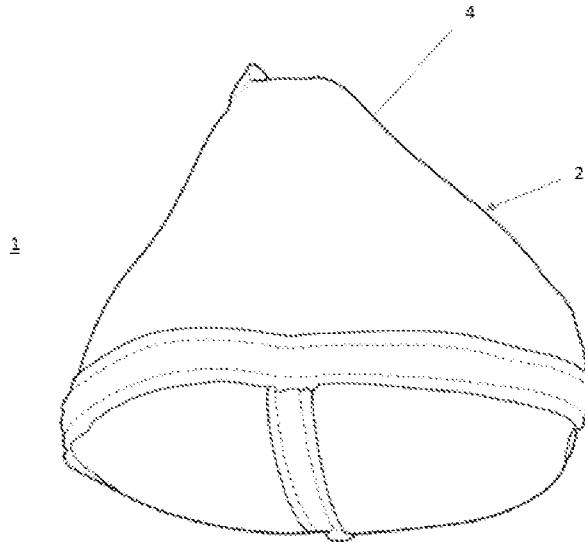
Una vez que el sostén 20 se ha retirado completamente del alojamiento interno 6 y la funda 2 se ha dado la vuelta y colocado en la copa 21 específica, 5 la abertura 3 se cierra (figura 8), para garantizar una mejor sujeción del conjunto en conformación desplegada.

## REIVINDICACIONES

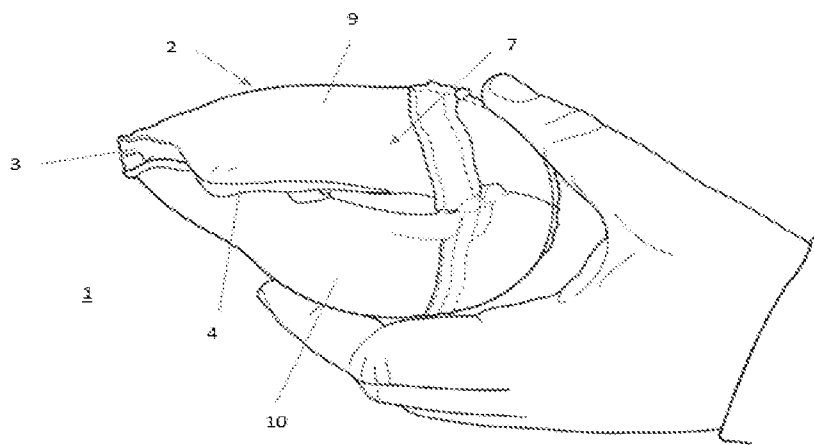
1. Prótesis mamaria externa (1) que comprende una funda (2) que presenta la forma de una mama, estando provista dicha funda de un alojamiento interno (6) que comprende un relleno y un artículo de lencería (20) unido a dicha funda, presentando dicha prótesis mamaria:
- una conformación replegada, en la que el artículo de lencería se aloja en el alojamiento interno (6) de la funda;
  - una conformación desplegada, en la que el artículo de lencería se despliega fuera del alojamiento interno de la funda y en la que la funda se coloca en una copa (21) de dicho artículo de lencería; y
- siendo dicho relleno apto para compactarse en la conformación replegada y para expandirse en la conformación desplegada.
2. Prótesis mamaria según la reivindicación 1, en la que la funda está unida a una copa del artículo de lencería.
3. Prótesis mamaria según la reivindicación 1 o 2, en la que el alojamiento interno está delimitado por una superficie interna en conformación replegada, pudiendo darse la vuelta a dicha superficie interna para formar una superficie externa de la funda en la conformación desplegada.
4. Prótesis mamaria según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en la que el relleno está integrado en una pared de la funda.

5. Prótesis mamaria según la reivindicación 1 a 4, en la que la funda y/o el relleno son de un material flexible, preferentemente, un material textil, preferentemente, de un material con memoria de forma.
- 5 6. Prótesis mamaria según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en la que la funda comprende una cara plana (9) apta para presionarse contra el torso de una persona, y una cara abombada (10) apta para alojarse en una copa (21) del artículo de lencería (20).
- 10 7. Prótesis mamaria según la reivindicación 6, en la que la cara plana de la funda comprende un material de hidrogel.
8. Prótesis mamaria según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que dicha funda comprende una abertura (3) que permite acceder al alojamiento interno.
- 15
9. Prótesis mamaria según la reivindicación 8, en la que la abertura se cierra mediante un medio de fijación (5) reversible, preferentemente elegido del grupo constituido por botones de presión, clips, broches, una cremallera o cintas de gancho y bucle (Velcro®).
- 20
10. Prótesis mamaria según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que el artículo de lencería es un sostén, un traje de baño o un top, preferentemente, un sostén.

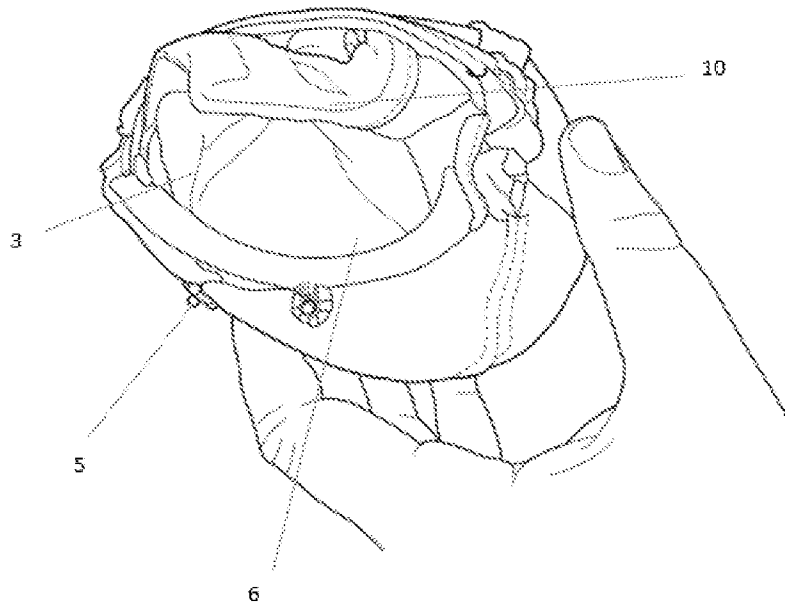
[Figura 1]



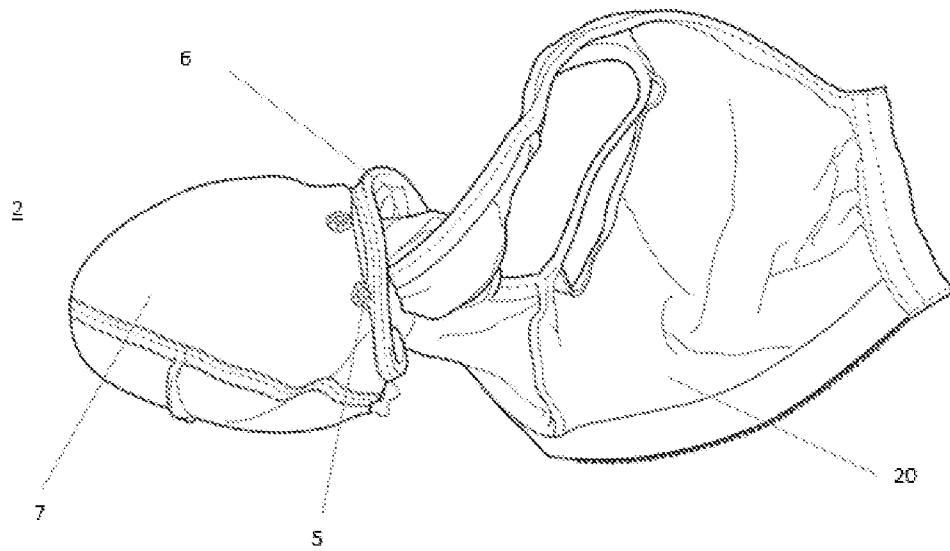
[Figura 2]



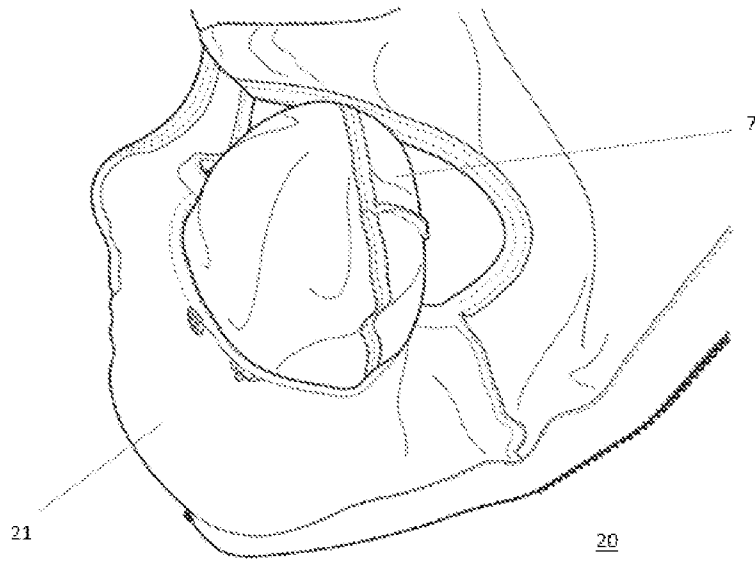
[Figura 3]



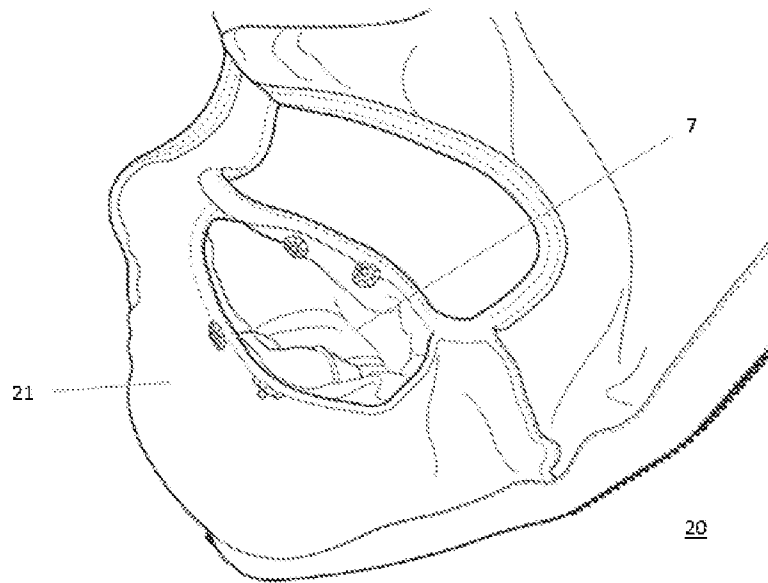
[Figura 4]



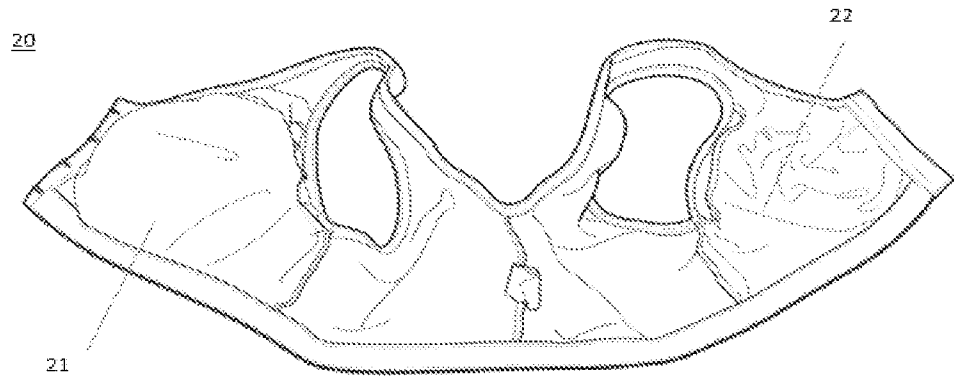
[Figura 5]



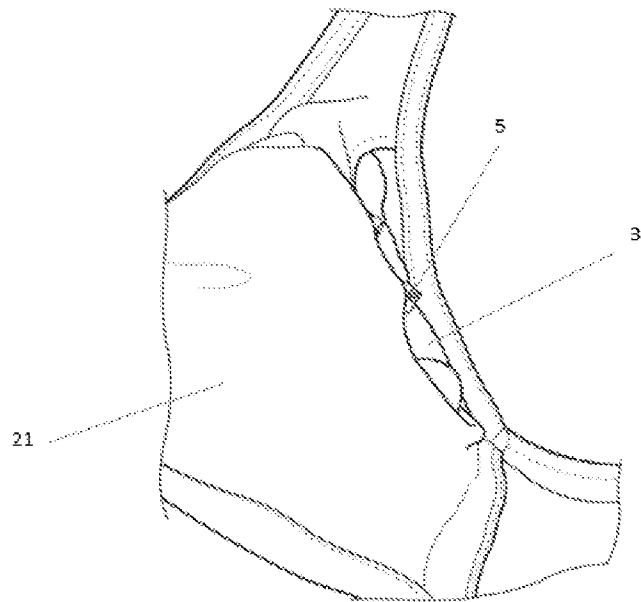
[Figura 6]



[Figura 7]



[Figura 8]



[Figura 9]

